



Secretaría de
Educación Pública
Gobierno del Estado de Hidalgo



Beca BNES – Manutención 2017 - 2018

Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital

RECOMENDACIONES

1. Leer la convocatoria que será publicada aproximadamente el 29 de agosto.
2. Será causa de **cancelación** de la beca cuando no este requisitada de forma completa, proporcione datos falsos, falsifique documentos, no incluya algún documento requerido o no sea entregado en tiempo y forma de acuerdo a la programación.
3. Respeta la programación de entrega de documentos para que te brindemos un mejor servicio.
4. Tener cuidado en el lugar de residencia, en este rubro es importante poner el domicilio de procedencia.
5. Se sugiere que la persona de quien dependen económicamente sea la que registren en las dos solicitudes y que la constancia de ingresos este a su nombre (se recomienda poner solo una persona).
6. Cuidar que en las constancias de ingresos NO pongan como ocupación de su mamá: AMA DE CASA.
7. Lee los documentos que solicites en las dependencias correspondientes, para verificar que tus datos son correctos.
8. Verifica que en los sistemas (SUBES y SABNES) tus datos como nombre, CURP, promedio, carrera, cuatrimestre sean correctos
9. Firma la cédula estatal y el acuse nacional **igual** que en tu credencial oficial.
10. A partir del 01 de septiembre regístrate en las páginas tanto estatal como nacional
11. Inscríbete o reinscríbete en tiempo y forma
12. Estudiantes de 1ero que no tengan certificado no pueden tramitar beca por no tener promedio
13. Si eres de nuevo ingreso y tienes nacionalidad extranjera deberás entregar adicionalmente: 1.- Copia Legible de la Carta de Naturalización y 2. Copia Legible del Certificado de Nacionalidad Mexicana
14. Cuidar que el acuse de manutención de subes sea del Ciclo Escolar 2017 – 2018.

Si tienes alguna duda puedes acudir a servicios estudiantiles en el edificio "c" en un horario de 8.30 a 17:00 hrs.

Feliz día!!!